

REDACCIÓN

Augusto 11, 1917

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre 4.50

capitales trimestre 4.50

Unión postal, un año 35.00

Anuncios y comunicados a precios convencionales. - Para anuncios...

FRANQUEO CONCERTADO

# La Cruz

## DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se inserta ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin excepción, no hay período o posible. No se devuelven los originales que no se publiquen. La correspondencia literaria al director, y la económica al Administrador.

### Las cuestiones internacionales del día

#### EL CRITERIO UTILITARIO

Deseamos que nuestro Gobierno observe una estricta neutralidad, y que, a base de ella, conoierete con los dos bandos beligerantes los acuerdos circunstanciales de reciproca conveniencia. No queremos la guerra ni contra unos ni contra otros, mientras no se demuestre con actos palmarios que se atenta intencionadamente, con espíritu agresivo, contra nuestra integridad territorial o contra los derechos esenciales de nuestra soberanía, único caso en que la frase del Sr. Maura: «los pueblos no perecen por débiles, sino por viles», que ahora explotan precisamente los más acreditados mauróforos, pudiera justamente hacerse valer para levantarnos en armas.

En todos los demás casos que plantean las actuales vidriosas relaciones internacionales, y dentro siempre de una recta interpretación de la Moral y el Derecho, el criterio que nos debe guiar es el criterio utilitario.

Y este criterio nos da una norma absoluta; a saber: que no hay nada ofrecible ni exigible por cualquiera de los Estados beligerantes (salvando siempre, repetimos, los respetos indeclinables a las esencias de la soberanía) que sea bastante a compensar los perjuicios que sufriríamos con la ruptura de la neutralidad, cualquiera que fuese el bando preferido.

No hay importación de carbón, trigo, algodón, etc.; ni exportación de piratas, frutas, vinos; ni navegación de buques o flota que valga, para compensar los daños inmediatos y terribles que nos irrogaría la catástrofe de la guerra, aun en su forma más suave y soplayada. Lo de Rumania—dice un amigo nuestro—, como ejemplo del tránsito brusco de un Estado de brillante prosperidad y de grandes respetos ajenos a un estado de miseria trágica, y de abandono y menosprecio general de los extranjeros, se observaría ante lo catastrófico de la trayectoria de la paz a la guerra que recorriera España. Y, como siempre, hasta ahora, que se habla de ruptura, se entiende que ésta había de ser con los centrales, pongámonos en el caso de que ella se realizara, para examinar sus efectos.

Periódicos que presumen de graves aseverar seriamente que peor trato que nos dan los submarinos teutones no nos lo podrían dar, en caso de ruptura de hostilidades. La afirmación es de una simpleza que causa hilaridad a las gentes del litoral, por aliadistas que sean. Ni vale para impresionar a las gentes de tierra adentro que tengan dos dedos de frente. Porque todo el mundo sabe que, arrimados a la costa, serpeando, bordeándola y al amparo de ella, no por sus defensas, sino por ser de jurisdicción española y neutral, pasan centenares de buques extranjeros y buques españoles contrabandistas que se cuejan en Francia. Desde el momento que desaparece nuestra neutralidad y no tuviesen, por tanto, los submarinos alemanes que respetar derechos de aguas jurisdiccionales, ¡menudo zafarrancho el que se armaría! No quedaba, al mes, ni un barco para un remedio. Tres mil kilómetros de costa, ¿cómo iban a ser eficazmente defendidos en nuestra imparparación actual? Bien lo saben los navieros, que, cuando la alarma por lo del «Patricio», se apresuraron a pedir al Sr. García Prieto, jefe del Gobierno entonces, como ahora, que reclamara todo lo enérgicamente que quisiera, pero sin llegar a la ruptura.

Todavía, no obstante las grandes restricciones impuestas a la libre navegación, existen zonas relativamente exentas de peligros, por las que pueden transitar nuestros barcos, que representan no, como algunos periódicos afirman, 600.000 toneladas de carga, sino más de 800.000 (sólo en Bilbao más de 400.000 toneladas). El aislamiento de que tanto hablan, y que tanto dicen temer los periódicos aliadófilos, no sería en caso de guerra una realidad algo más verdad que la que actualmente se pregona?

La posición de España sería entonces verdaderamente insular, puesto que de nuestros vecinos de tierra nada podemos recibir que implique ayuda de vida.

Con pretexto de defenderse y defendernos, nuestros hipotéticos aliados penetrarían en nuestros puertos e invadirían nuestro territorio. Nuestra soberanía, en cuyo supuesto honor habríamos salido a la palestra, se pondría al nivel de la de Portugal. ¿Cuándo y cómo nos libraríamos de la nueva tutela?

Y nuestras poblaciones y nuestros establecimientos industriales situados en la costa entrarían en plena zona de guerra, con los trastornos, quebrantos y sacrificios que son consecuencia de ese estado.

De los gastos no hagamos cálculos; porque cuanto dinero se ha acumulado y atesorado en estos años, se vaciaría de golpe en la sima sin fondo del Erario de guerra. Incautaciones, impuestos, curso forzoso, toda la gama de la moderna financiación bélica, colorada o acentuada con los matices nacionales de nuestra excelsa pública administración, nos sumiría en la situación de una ruina fulminante y total.

Cuando reflexionamos sobre estas cosas quedamos perplejos, atónitos, ante la insensatez intervencionista. No comprendemos que el pueblo la tolere, y menos que clases conservadoras, capitalistas, la fomenten sosteniendo a la Prensa que la propugna; y menos aún que un Gobierno, consciente de su responsabilidad, se atreva a jugar en notas o conversaciones con el concepto de rotura, midiendo por centímetros los grados de energía en las reclamaciones sobre cuestiones de intereses, que son, a la postre, las cuestiones que originan los conflictos actuales.

Para tratar de negocios, no hace falta reñir, sino colocarse en el terreno de los intereses y mostrarse razonables. Dejemos a los belicosos, que himplan como panteras, que se pierdan sus voces en el vacío, y pondremos dignamente, pero fríamente, los valores e intereses nacionales que están en cada platillo de la balanza.

RAMÓN DE OLASCOAGA

Febrero, 2.

(De El Debate).

### Declaraciones de Mella

#### MELLA NO QUIERE SER

DIPUTADO

«La Tribuna» dice que el señor Mella ha reiterado a los electores de Pamplona su resolución firme de no ser diputado en las futuras Cortes.

Dice Mella que nunca mejor que ahora puede usarse la frase aquella de Sagasta de que las Cortes están deshonradas antes de nacer.

El gobierno, añade, hará como los acompañamientos de entierro, que se despedirá a la puerta del Congreso.

Dice también que en estos momentos, al constituirse unas nuevas Cortes, no podrá haber nunca una inteligencia, haciéndose una labor negativa; y nada podrán hacer los gubernamentales.

Agrega que ni aun uniéndose íntimamente las diversas ramas de cada grupo podrá ser suficiente.

Y dice por fin que si se llegan a reunir las Cortes serán disueltas a escobazos.

### Otras manifestaciones de regionalismo católico y español

También en Murcia se ha organizado, o está organizándose, un nuevo partido, con la bandera de «Regionalismo católico social murciano». Según leemos en «La Verdad» (24 de enero), el lunes 21 quedó constituido un directorio, compuesto de 12 miembros: tres que se titulan inde-

pendientes (D. Ricardo Sánchez Madrigal, D. Fidel González Olivares y D. Alejandro Martínez García); tres integristas (el conde Falcón, D. Antonio Messeguer y D. José M. Nicolás Ponce); tres jaimistas (D. Alfonso Soubrier, D. José M. Fontes y D. Juan Llorca); y tres mauristas (D. Juan Aguilár, D. Joaquín Fontes y D. Angel Blanc).

El Sr. Sánchez Madrigal, que parece haber sido uno de los iniciadores, si no el iniciador principal del proyecto, ha declarado en «La Verdad» (número citado) el pensamiento del grupo.

«Todos coincidimos—ha dicho—en la apreciación de que ha llegado un momento en que ningún buen español debe dejar de intervenir, tan activa y eficazmente como pueda, en la vida política del país. Tenemos también la convicción común de que la Religión católica y la independencia, inviolabilidad y unidad de la Patria, y el imperio efectivo de la Justicia dentro de ella, son los empeños o condiciones fundamentalísimos e indispensables de cualquier política en España. Creemos, a la vez, favorables a la satisfacción general y a la prosperidad de la nación los ideales regionalistas y la organización corporativa, en cuanto se concilien con aquellos tres primordiales fundamentos.»

No satisface por completo este programa, en que se pone por delante de todo a la Religión católica. Inmediatamente después, la independencia inviolabilidad y unidad de la Patria; hasta nos agradan las mayúsculas con que escriben estos buenos regionalistas murcianos las palabras «Patria» y «Nación», como indicando que para los españoles, sean de la región que quieran, no hay más que una «Patria» y una «Nación». En último término, los ideales regionalistas, en cuanto se concilien con la Religión y con la Patria independiente, inviolable y única. Felicitamos al Sr. Sánchez Madrigal, porque no cabe hacer con menos palabras una condenación más explícita y terminante de la «aconfesionalidad» y del equivoco allarmante del término «nacionalismo».

#### MUNDO CATOLICO

### La libertad de la Iglesia Católica

#### RUSIA

El 26 de julio del pasado año promulgó el Gobierno ruso el famoso decreto por el que cesaba la persecución en que había vivido la Iglesia católica bajo el imperio de los Zares. Este documento será histórico en los anales del Cristianismo; valdría la pena de publicarlo íntegro; pero por su forma y extensión extractaremos lo más interesante. Para aquellos de nuestros lectores que no estén enterados de los extremos archipaganos a que se llevaba la opresión, sobre todo en el terreno legal, baste que supongan una prohibición allí donde lean una concesión o autorización.

En virtud de dicho decreto, se autoriza a los católicos para construir iglesias y capillas y reparar las ya existentes, pudiendo abrir suscripciones públicas para esas y otras necesidades del culto.

Los Obispos y Arzobispos son nombrados por la Santa Sede, de acuerdo con el Gobierno. Las dignidades de catedrales, párrocos, superiores de Comunidades, vicarios, etc.; son de la competencia de la autoridad eclesiástica. La libertad de Asociación se aplica sin restricciones de ningún género a las Asociaciones religiosas.

Los católicos seculares y eclesiásticos pueden fundar escuelas según las leyes determinan para la enseñanza privada en general.

Los Jesuitas son admitidos libremente en el Estado según el Derecho común.

Recordarán los lectores enterados que ni siquiera se les permitía pasar a las Indias por el transiberiano, y al-

guno tuvo que volver atrás a mitad del camino.

Los seminarios, sus programas, admisión de alumnos, administración, etcétera, quedan bajo la plena y exclusiva dirección de la autoridad diocesana, así como la Universidad de altos estudios eclesiásticos.

Se concede a los Obispos la inspección, por sí o por delegados, de la enseñanza religiosa en los establecimientos docentes de la diócesis. Los profesores de esta enseñanza son elegidos por la autoridad escolástica entre los que propone la autoridad religiosa.

Estos son los puntos más importantes del importantísimo decreto. La Iglesia da un paso de gigante en el dilatado Imperio que se fracciona. El Catolicismo no necesita la protección de los Gobiernos, aunque éstos están obligados a protegerlo; le basta que no se le persiga; él se adueña naturalmente de las almas, que son naturalmente cristianas. La vida divina de la Iglesia no está supeditada a la vida efímera de los Gobiernos y las dinastías; los que la persiguen acaban trágicamente, como antes y después de los tiempos de Lactancio; los que la miran con indiferencia se deshacen ignominiosamente; los que la protegen escriben su nombre glorioso en los anales de las naciones. *EV nunc reges intelligite; erudimini qui iudicatis terram.*

#### PROGRESOS DEL CATOLICISMO NORUEGA

De una carta de Mons. Tallize, el primer Obispo católico de Noruega después de la Reforma, escrita con ocasión del cuarto centenario de la rebelión de Lutero, tomamos lo siguiente:

«En todas partes he sido saludado por nuevos hermanos en Jesucristo, que me veían por vez primera, y en todas partes su número es tan grande que yo me preguntaba con ansiedad dónde encontrar los medios para hacerles un sitio en nuestras iglesias y en nuestras escuelas. En Arendal, por ejemplo, que tiene iglesia y escuela, mi inquietud igualaba a mi alegría al ver que, después de mi última visita, las conversiones de luteranos habían duplicado la familia... Se ha festejado, es cierto, al triste héroe de la rebelión protestante y repetido hasta la saciedad las viejas acusaciones contra la Iglesia medieval; pero nunca los protestantes honrados habían protestado con tanto brío en estos países contra esas calumnias; jamás se había proclamado con tanta persuasión y energía lo que el mundo, y Noruega sobre todo, debe a la Iglesia católica.

En la Asamblea solemne que tuvo lugar en la Universidad de Cristianía, en presencia del Rey, ministros, diputados y notabilidades de la capital, pronunció el discurso el doctor Bramdrud.

La estatua tradicional del monje apóstata ha sido hecha pedazos. Nadie—dijo—ve ya en Lutero al gran renovador de la fe, el promotor de la Biblia (venerada y extendida mucho antes de que él naciese), el renovador de la piedad y santidad primitivas (de las cuales él estuvo lejos de ser un modelo), el promotor de la civilización y de la cultura, el enemigo de la superstición, siendo así que fué el representante más retrógrado de la Edad Media y el hombre más supersticioso de su época, a tal punto, que se puede preguntar si, en realidad, fué él el iniciador de la época moderna, y aun de la emancipación protestante.»

Todo esto se ha dicho en sesión pública y fué aplaudido por la Asamblea y nadie dirigió al orador la más pequeña crítica.

Los tiempos han cambiado en Noruega, así como en los demás países escandinavos. Las ideas católicas se hacen camino y el porvenir se muestra consolador.

#### EL CLERO CATOLICO EN EL EJERCITO INGLES

El gran incremento que en estos

últimos años ha tomado el Catolicismo en Inglaterra se refleja también en el Clero castrense.

Los capellanes católicos ocupan ya el tercer lugar entre los ministros de las otras sectas protestantes; sólo los anglicanos y presbiterianos tienen más. A principios del año pasado de 1917 había en el frente 518 capellanes, que habrán aumentado no poco desde entonces, pues al cabo de algún tiempo ya el Cardenal Bourne pedía 60 más.

El capellán entra en el Ejército con el grado de capitán y con 12,50 francos de sueldo diarios, y puede ascender hasta capellán de primera clase, con grado de coronel y con 25 francos, y aun más diarios. Pueden además tener djetas. Tiene derecho a un ordenanza, y llevan el uniforme de oficial, con alzacuello.

EUGENIO

### Las finanzas y la guerra

Del penúltimo al último lunes los francos han subido de 72,50 a 74 bajando por fin a 73,50.

Las libras, de 19,65 subieron a 20, para bajar luego a 19,95.

Los marcos se han mantenido firmes a 93.

En la curva de francos y libras se traducen claramente los esfuerzos de la presión de los aliados por medio de las negociaciones comerciales.

Acaba de ser renovado por 25 años más (hasta 1945) el privilegio del Banco de Francia, que espiraba en 1920.

El Banco de Francia es uno de los más antiguos de Europa. Lo fundó Napoleón en 1800. En 1803 se le concedió el derecho de emitir billetes, primero en París y luego en las ciudades donde posea sucursal. En 1848 se fundieron con él todos los demás Bancos emisores, y quedó establecido el monopolio fiduciario actual.

El resumen de su situación en los últimos decenios ha sido:

En 1881: existencia en oro, 604 millones de francos; en plata, 1.210 millones, billetes en circulación, 2.576 millones.

En 1890: oro, 1.265 millones; plata, 1.257; billetes, 3.060.

En 1900: oro, 2.103 millones; plata, 1.134; billetes, 4.034.

En 1910: oro, 2.400 millones; plata, 862; billetes, 5.198.

En 1914, 30 de julio (inmediatamente antes de la guerra): oro, 4.141 millones; plata, 625; billetes, 6.683.

El oro y plata de todas las cifras anteriores se entienden existentes en Francia, pues este Banco no ha tenido sucursales fuera del país. La situación económica creada por la guerra ha obligado al Banco a depositar parte de su oro en el extranjero a responder de créditos, etc., y en consecuencia la situación en 17 de enero de 1918 era: oro 3.322 millones en Francia y 2.037 en el extranjero; plata, 246 (en Francia); billetes en circulación, 23.063.

Como complemento de la nota publicada en números anteriores acerca del impuesto sobre la renta y utilidades en Alemania (o mejor dicho en el reino de Prusia), he aquí las cifras que permiten comparar el estado de este impuesto y de la riqueza que supone, antes de la guerra (año 1913 último normal), y después (año 1916, último de que se tiene estadística).

El líquido imponible se elevó de 18.600 millones en 1913 a 19.400 millones en 1916; el ingreso medio de 2.430 marcos por persona a 2.504 en el mismo tiempo.

A primera vista se siente uno inclinado a atribuir este aumento total y medio al de los grandes capitales interesados en industrias de guerra. Pero las cifras de detalle demuestran que, contra lo que podría esperarse, se debe al aumento general del bienestar en el país.

En efecto, el número de contribu-

yentes de la última categoría, que corresponde a un ingreso de 900 a 3.000 marcos anuales, ha bajado del 55 1/2 por 100 del total en 1913, al 54 por 100 en 1916.

El de la categoría penúltima (de 3.000 a 9.500 marcos), ha bajado también, del 20 1/2 por 100 al 18 9 por 100.

El de la antepenúltima (9.500 a 30.500 marcos) ha permanecido estacionario en el 10 2 por 100.

Pero la proporción de las demás categorías ha subido: la de 30.500 a 100.000 marcos del 7 al 7 7 por 100; y las superiores a 100.000 marcos, del 7 2 por 100 al 9 por 100.

La explicación de este aumento general de bienestar en las terribles circunstancias de la guerra actual hay que buscarla no sólo en la gran actividad productiva, sino en la organización del consumo y la moralidad administrativa.

Aplicamos el caso a nuestro grave problema de las subsistencias y transportes.

### El contrabando de víveres

Bajo este título dice La Correspondencia Militar:

«Nos escriben de Barcelona:

Hace poco llegó a este puerto el velero español «Santiago», que vino de Port-Vendres, y cuyos tripulantes contaron que en la semana pasada, cuando salieron de aquel puerto francés, había en él unos 150 pequeños veleros españoles que se dedicaban a llevar allí carne salada en barriles. Para facilitar este tráfico de contrabando, dichos veleros llevan documentos en los que generalmente aparece consignado otro puerto español como destino, y en los puertos franceses adonde llevan la carga no se les pide esos documentos, con los cuales los patronos se quedan a fin de que les sirvan para otros viajes.»

«Hace como una semana que en el puerto de Algeciras hay un pequeño velero español, que está vigilado por los carabineros; tiene a bordo 200 sacos de habichuelas, que quiere llevar a Gibraltar, aunque carece de permiso para ello.

El contrabando desde Algeciras a Gibraltar, según nos escriben, está efectuándose día y noche, sin que, al parecer, nuestras autoridades se enteren. Anteayer hubo en La Línea un pequeño motín, porque algunos obreros se oponían energicamente a la exportación de víveres.

Y mientras tanto, el problema de las subsistencias se agrava de día en día en nuestro país.»

### Noticias de la guerra

#### PRESTAMO A FRANCIA

Washington, 7.—El nuevo préstamo de 150 millones de dólares hecho a Francia, eleva la cantidad prestada a los aliados hasta la fecha a 4.484.400.000 dólares.

#### LO DE RUSIA

Estocolmo, 7.—Según un telegrama recibido por la Legación finlandesa, han sido muertos en un combate librado en Oleaborg 200 soldados rusos, 150 guardias rojos y 40 guardias blancos.

La ciudad de Kerni está ocupada por las tropas del gobierno.

Londres, 7.—Un radiograma de Petrogrado dice que las tropas del Consejo entraron en Kíev el día 29 de enero.

La guarnición y la artillería de Kíev hicieron causa común con los maximalistas, declarando depuesta la Rada.

El secretario de la Rada de Kíev, Vinitchenko, huyó abandonado de todos.

El comité central ejecutivo se proclamó autoridad suprema de Ucrania.

Se establecieron algunos acuerdos con el Consejo de comisarios del pueblo ruso, para llegar a una unidad en los asuntos interiores y exteriores.

El comité ejecutivo se halla instalado en Kíev desde el día 3 del actual.

Las Radas de los frentes Sudoeste y rumano se han disuelto por sí mismas.

#### TRANSPORTE A PIQUE

Washington, 7.—Ha sido echado a pique el transporte «Tuiscania» que llevaba a bordo 2.397 soldados norteamericanos.

Han sido desembarcados en Irlanda 2.187 supervivientes.

#### MAS BUQUES A PIQUE

Londres, 7.—En la Cámara de Comunes, Mr. Mac Namara ha declarado que un vapor que se dirigía a Fran-

cia fué echado a pique. Percieron ahogados 14 tripulantes y 18 pasajeros.

Otro buque, con destino a Liverpool, procedente de Irlanda, fué torpedeado el día 27 de diciembre pasado. Se ahogaron 24 tripulantes. Dicho buque transportaba 200 cabezas de ganado vacuno y 200 carneros.

Otro buque, que seguía la misma ruta, fué torpedeado el mismo día, pereciendo 25 personas. Se perdieron las 400 cabezas de ganado que transportaba.

#### BUQUES HUNDIDOS EN UN AÑO

Nauen.—El 1 de febrero de 1918 ha sido el aniversario de la declaración de la zona prohibida alemana. Desde el 1 de febrero de 1917 han sido hundidas más de nueve millones de toneladas de registro bruto de barcos que navegaban al servicio y en provecho de la Entente, valorados en 32.000 millones de marcos. El tonelaje total hundido desde el comienzo de la guerra es de catorce millones de toneladas, lo que representa casi tres cuartas partes de la flota mercante inglesa antes de la guerra.

### NOTICIAS

#### locales y provinciales

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 8  
Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 769.45 milímetros.—Id. tarde 768.21.—Temperatura normal, mañana, 8.9.—Id. tarde, 11.0.—Id. máxima al sol, 23.2.—Id. id. a la sombra 12.8.—Id. mínima reflector, —.—Id. id. a la sombra, 6.3.—Oscilación, 2.1.—Dirección del viento, S. O.—Id. tarde, S. S. O.—Velocidad en 24 hor., 6 kilm.—Estado del cielo mañana, despejado.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0.0.—Id. tarde, 0.2.—clase: mañana, —.—Id. tarde, K. N.—Humedad relativa, mañana, 86.—Id. tarde, 86.—Agua evaporada en 24 hor., 1.1.—Lluvia en 24 hor., 1.1.—Observaciones particulares. Rocio

Ayer se recibió la noticia de que el gobernador civil de esta provincia D. Vicente Ramón Martínez había sido trasladado con igual cargo a Castellón de la Plana.

Al visitar por la noche al Sr. Gobernador nos confirmó dicha noticia, añadiendo que esta mañana entregará el mando al señor presidente de la Audiencia D. Andrés Gallardo y en el tren de las siete y media de la tarde saldrá para la corte.

Sentimos la rápida marcha del señor Martínez, cuya gestión al frente de la provincia ha sido vista con agrado y al manifestarle nuestra gratitud por las atenciones de que nos ha hecho objeto, le deseamos muchas prosperidades en su carrera.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad habiéndosele administrado ayer los Santos Sacramentos, el ex-alcalde de esta ciudad y ex-diputado a Cortes D. Juan Matheu.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

El mercado de vinos celebrado ayer en esta ciudad careció de importancia por permanecer completamente retraídos los compradores.

Previo examen sufrido en Barcelona, ha sido ascendido a oficial el brigada de cuota nuestro distinguido amigo y paisano D. Javier de Muller y Ferrer, al cual felicitamos.

Por la Dirección general ha sido nombrada portera interina de esta Normal de maestras, Dolores Gatell Gabaldá, por pase a otro destino de Marcela Serra.

La Mancomunidad catalana autorizó en su última reunión la plantación de árboles en las carreteras de Villarrodoná a Solivella (trozo de Pla de Cabra a Sarreal) y de Tarragona a Pont de Armentera (trozo de Bráfim a Villarrodoná).

Según anunciamos, hoy empiezan en el Colegio de Santa Teresa de Jesús los santos ejercicios espirituales que dará el Rdo. P. Bori, de la Compañía de Jesús.

A las cinco de la tarde habrá plática preparatoria y los demás días, a las diez menos cuarto, puntos para la meditación; a las once plática, y a las cinco de la tarde puntos también para la meditación.

#### BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 15 de febrero corriente de Amortizable y de demás empresas y sociedades.

—Leemos en la prensa:

Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos visiblemente por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina, y que cuenta 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Habiendo transcurrido el plazo señalado sin que se haya presentado reclamación alguna, queda firme la providencia del gobernador sobre la expropiación de terrenos del término de Riudecañas para la construcción de la carretera de Cambrils a la de Alcolea del Pinar a Tarragona.

Durante los días 15, 16 y 17 del actual los Sres. Ventosa y Rodés visitarán a sus electores, celebrándose actos públicos, hablando el Sr. Ventosa en Barcelona, Santa Coloma, Tarragona y Reus; y el Sr. Rodés en la provincia de Huesca, en Lérida y en Balaguer.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

Nuestro estimado amigo el joven abogado D. Juan Norregaard ha compuesto una magnífica marcha, que se ejecutará en la velada literario-musical que la Congregación de S. Luis Gonzaga y María Inmaculada celebrará próximamente en el Patronato del obrero.

En los segundos ejercicios de oposición a la Doctoralía de la Catedral de Barcelona actuaron ayer el doctor D. Atanasio Aizcorbe y el doctor D. Plácido Sentís.

MUGICA.—Médico-Dentista  
Consulta de 10 a 5.—Calle Nao, 13.3.º

Vivamente agradecemos al señor Obispo de Barcelona, Dr. Reig, el ejemplar con que nos ha obsequiado de la notabilísima pastoral que acaba de publicar con el título de *Deberes sociales del momento presente*. El documento no puede ser más oportuno, pues se refiere a la situación actual creada por la carestía de la vida, con cuya ocasión el docto y piadoso prelado con brevedad, claridad y mansa firmeza señala los deberes sociales del cristiano, encerrando la sana doctrina en los capítulos del siguiente sumario: Labor coadyuvante; Necesidad de principios supremos; El deber de caridad; El derecho al salario; Los precios legal y justo, y los acaparamientos; Los alquileres; Exhortación paternal.

El miércoles de Ceniza, a las cinco de la tarde, comenzarán en la capilla de Jesús María, los santos Ejercicios, dirigidos por un padre de la Compañía de Jesús; para las muchachas de servicio y jóvenes obreras.

Los tres siguientes días, a las seis de la mañana, habrá misa y meditación y por la tarde, a las cinco, rosario y plática, terminando el domingo con la misa de Comunión general por la mañana, y el sermón de perseverancia, con la bendición papal, por la tarde.

Se suplica a todas las señoras que faciliten a sus sirvientas que puedan asistir a los actos mencionados, ya que en general tanta necesidad tienen de instrucción religiosa estas jóvenes.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastrearía lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

Dicen de Tortosa:

«El problema arrocero parece que, felizmente, ha sido solucionado. Los arroceros han hallado amparo a los legítimos intereses que representan, llegándose a un acuerdo con el ministro de Hacienda y el Comisario general de Abastecimientos, sobre la tasa general del arroz, que viene a favorecer por igual los intereses agrícolas e industriales, así como los del consumidor.»

Casa «Coca», HULES para mesasy camas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7.

Ha sido creada una medalla que se denomina «Constancia» para los sotes armados de Cataluña.

En la madrugada de anteayer se declaró un incendio en la fábrica de extracción de aceite por el sulfuro de carbono que la señora viuda de J. Vallverdú tiene establecida en las afueras de la ciudad de Reus, a consecuencia de haberse incendiado una caldera que contenía unos gases de dicho producto.

Se anuncia una plaza de traductor de francés y alemán para el Estado mayor Central, que puede ser solicitada por comandantes y capitanes que posean dichos idiomas.

Como en años anteriores y mucho más en el presente que el frío es tan intenso recordamos a nuestros lectores que no dejen de adquirir una caja de la renombrada Pasta Pectoral que para combatir la TOS prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

En las playas de Ametlla han aparecido varios objetos y enseres que indudablemente proceden de algún torpedeamiento.

Se ha dicho que aunque no se ha firmado aun el tratado con los Estados Unidos, éstos han dado órdenes para exportar determinada cantidad de petróleo con destino a España. Nuestras importaciones norteamericanas, una vez firmado el oportuno tratado serán: 35.000 balas mensuales de algodón, unas 4.000 toneladas de petróleo y también cierta cantidad de material ferroviario.

A. ARTAL Médico-oculista  
R. Castelar, 27.1.

Los productores de patatas de Vich persisten en el deseo de que la autoridad gubernativa o la que mantiene la orden de suspensión de exportar patatas fuera de la provincia, sin pérdida de tiempo disponga se proceda a un aforo de las patatas existentes en dicha comarca, permitiéndose exportar las que se estimen sobrantes.

De no tomarse medidas en el sentido de evitar que se pudran grandes cantidades de tubérculos por falta de compradores, además de los perjuicios que se ocasionarían a los agricultores daría por resultado de que éstos en lo sucesivo se abstendrían de dedicarse al referido cultivo. Es de desear se dé una solución a este problema.

Anteayer por los comerciantes de Reus se pagó la avellana, clase cosechero, buena, a 24 pesetas sacco de 58'600 kilos.

El gobierno griego ha declarado el corcho en plancha y el corcho en polvo contrabando absoluto de guerra.

La industria de la desecación de patatas toma cada día mayor incremento, reconociéndose las ventajas que ofrece y lo económico y práctico del procedimiento para conservar dicho tubérculo, que una vez librado del agua excesiva que contiene se presta a las mas variadas aplicaciones. La pulpa de patata seca resulta ser excelente alimento para los ganados; la harina que produce, muy semejante a la de las castañas, se presta admirablemente también a la alimentación del hombre y las clases mas ordinarias para cebamiento de los animales. Cien kilos de patatas quedan reducidos a 33 de pulpa seca, cuya conservación se logra fácilmente depositándola en sitio seco. El almacenamiento y el transporte resultan mucho mas económico que el de la patata.

Dado el aumento que adquiere continuamente el cultivo de patatas, la industria de su desecación de tiempo implantada en otros países, se haná también indispensable establecerla en el nuestro.

### MILITARES

#### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, comandante, don Leopoldo Morquillas.  
Parada y vigilancia, Luchana.  
Hospital y provisiones, 5.º capitán de Almansa.

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss Guillermo mje. y Escolástica vg.  
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Cirilo de Alejandría ob. y dr., Nicéforo mr. y Apolonia vg. y mr.

### (APOSTOLADO DE LA ORACION)

Aprobada y bendecida por Su Santidad

Intención general para febrere

La organización de las fuerzas católicas

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazón Inmaculado de María Antisima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los católicos se unan y organicen en todo el mundo.

#### Resolución apostólica

Fomentar lo posible la unión y organización de los católicos donde nos hallemos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Remedio, en la Trinidad.

#### Gultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de la Enseñanza durante las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete.

Sagrado Corazón.—Ultimo día de los Ejercicios espirituales para señoras promovidos por las Conferencias de San Vicente de Paul.—A las diez misa y meditación. Por la tarde, a las seis menos cuarto lectura espiritual, a las seis meditación, a la que seguirá el rezo del Rosario y plática. A las seis y media Felicitación Sabatina.

San Miguel.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de Lourdes durante la misa de siete.—Por la tarde, a las seis, rezo del Rosario, canto del Trisagio Mariano, Novena y motete.

Los tres últimos días, domingo, lunes y martes con exposición de S. D. M. y reserva.

La misa que todos los sábados a las ocho se celebra en el altar de la Archicofradía de Hijas de María será aplicada por el alma de la señorita Teresa Pijoán Arandes (e. p. d.)

Enseñanza.—Solemne Triduo de desagracios.—A las cinco y media de la tarde, expuesto S. D. M., se cantará el Trisagio, acto de desagracios, sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Balcells, canto del «Miserere» alternado con el «Parce Domine», solemne bendición y reserva y canto del himno Eucarístico.

Carmen.—A las seis y media misa Sabatina. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Visita a la Virgen, Felicitación y Salve.

Colegio de Santa Teresa de Jesús.—Empiezan los Santos Ejercicios espirituales que dará el P. Bori, de la Compañía de Jesús. A las cinco de la tarde plática preparatoria y los demás días a las diez menos cuarto punto para la meditación; a las once plática, y a las cinco de la tarde punto también para la meditación.

#### Cultos para mañana

Sagrado Corazón.—Comienza el solemne Triduo de desagracios al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media exposición de S. D. M., ejercicio de los siete domingos de San José y comunión general como fin de Ejercicios para las señoras. El Santísimo quedará de manifiesto todo el día, haciendo vela turnos de caballeros y señoras.

Por la tarde, a las cinco y media, Trisagio cantado, ejercicios de los siete domingos de San José, acto de desagracio, sermón por el P. Joaquín Vila, S. J. y reserva.

Lunes y martes de carnaval seguirá el mismo orden, y el martes por la tarde, antes de la reserva, habrá procesión por el interior de la iglesia.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, dirigido por las Religiosas Carmelitas de la Caridad.—A las ocho y media misa con exposición del Santísimo, durante la cual se practicarán los ejercicios de los siete domingos. Se ofrecerá la función de este día por las intenciones de una familia devota.

Los tres días de carnaval habrá por la tarde de cuatro a cinco función de desagracio.

### OFICIAL

Extracto del B. O. del día 8.º  
Circular del Gobierno civil relacionada con la constitución de Ayuntamientos.

Circulan de la Junta provincial del Censo dando instrucciones para las próximas elecciones de diputados a Cortes y de senadores.

La Comisión provincial anuncia que el día 15 celebrará sesión.

La Sociedad «Recaudación de Tributos» (S. A.) anuncia el itinerario que seguirán sus agentes para el cobro de las contribuciones.

La Delegación de Hacienda continúa con multas a los Ayuntamientos que no hubiesen formado el Registro Fiscal de edificios y solares.

Circular de la Administración de Propiedades e Impuestos a los Ayuntamientos para que ingresen el cupo de consumos.

Edicto del Agente ejecutivo de multas préstamos.

Los Ayuntamientos de Milá, San Carlos de la Rápita, Tivenys, Rasquera, Borjas del Campo, García, Altillo, La Riba, Mora la Nueva, Castellvell, Figuerola y Cherta anuncian los

señores que forman las respectivas Corporaciones así como los mayores contribuyentes de los mismos.

Las Alcaldías de S. Vicente dels Calders, Selva del Campo, Riudecols y Pinell de Bray anuncian varios servicios.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
NACIDOS

Ninguno.  
**FALLECIDOS**  
Consuelo Alvarez Bauló, Beneficencia, (23 años).—Luis Villaverde Rovira, Rambla de Castellar, 26, (3 años).—Dolores Rosich Serra, Calle Mayor, 34, (47 años).

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

**MARÍTIMAS**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Entradas:  
Laúd «Virgen de las Mercedes».  
Salidas:  
Vapor «Asiatic Prince» y el laúd «María».

**REGIONALES**

El decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Dr. Daurélla, que durante varios años ha representado en el Senado a la Universidad de Barcelona se presenta a la reelección, con el propósito de continuar sus campañas en favor de los intereses del distrito universitario, y en especial de la equiparación completa de la Universidad de Barcelona a la de Madrid.

Llamado por el ministro de Hacienda, salió en el expreso de anteanoche para Madrid el ex-diputado a Cortes D. José Zulueta, al objeto de tratar con dicho consejero de las gestiones comerciales pendientes con Francia.

**NACIONALES**

**LA FE NOTARIAL**

El decreto sobre extensión de la fe notarial dice que serán habilitados para hacer constar los hechos en que puedan incurrir los electores, además de los notarios, los magistrados de las Audiencias provinciales y territoriales, los abogados fiscales en propiedad, los secretarios y vicesecretarios de los Gobiernos de sala de las Audiencias, los secretarios de Juzgados de primera instancia fuera de los distritos electorales donde ejerzan sus funciones, los aspirantes a la judicatura, los excedentes de la carrera judicial y fiscal, los notarios excedentes los registradores de la propiedad, los funcionarios del Cuerpo jurídico militar del Ejército y de la Armada, los abogados del Estado y los catedráticos de las Universidades e Institutos que tengan la condición de letrado.

**DOCUMENTO HISTORICO**

La Real Academia Española ha adquirido un documento histórico de gran valor. Se trata del original de la cartilla en que consta el rescate de Cervantes por los PP. Trinitarios.

**MULTAS**

Las multas que se imponen a los vapores «Reina Victoria Eugenia» y «Valbanera», por no haber cargado las cantidades de trigo y maíz que les estaban asignadas, ascienden, a razón de 125 pesetas por tonelada de menos, a 240, 250 pesetas.

**EL CONVENIO CON LOS ESTADOS UNIDOS**

Aunque el convenio comercial con los Estados Unidos y España no se ha firmado aun por los respectivos gobiernos, parece que ya está ultimada la inteligencia.

Las importaciones norteamericanas serán de algodón, petróleo y material ferroviario; las de algodón alcanzarán, a lo que se cree, a 35.000 balas mensuales, y las de petróleo a tres o cuatro mil toneladas. Nuestras exportaciones serán de hierro y cobre, y sobrantes de arroz, uvas, cebollas, jabones y aceites.

También parece que la firma del convenio comercial no llegará a realizarse hasta que se ultime el financiamiento con Francia, por establecer Norte América una relación de intimidad con sus aliados.

Sin embargo, los Estados Unidos, en el deseo de demostrar a España sus buenos propósitos, han dado orden para que pueda salir alguna cantidad de petróleo con destino a España.

**DISGUSTO EN BILBAO**

En vista de que la Junta de Subsistencias de Bilbao sólo da buenas palabras; doce alcaldes de pueblos

próximos han visitado al presidente de la Diputación para adoptar una actitud definitiva.

Acordaron recabar de la Diputación que ésta se encargue de realizar grandes compras de artículos alimenticios, para que ella misma los suministre a los pueblos de la provincia.

Parece ser que la Diputación se muestra propicia a ello.

**SUPUESTA MODIFICACION**

Con mucha insistencia se ha hablado de una nueva combinación ministerial para dar entrada al Sr. Silvela, quien parece mostró su disgusto, hace días al Sr. García Prieto, por la permanencia del Sr. Alcalá Zamora en el Gabinete.

El Sr. García Prieto ha negado fundamento a los rumores referentes a la dimisión del Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Silvela, hablando con los periodistas, ha negado también que se proponga dimitir, añadiendo que desempeñaba el cargo por cariño al presidente, del cual depende exclusivamente.

**CAMPAÑA DESGRACIADA**

Noticias particulares de Aldea de Robles dan cuenta de que los agrarios de allí recibieron a pedradas y a silbidos a los delegados regionalistas, que pretendían celebrar un mitin que, como es natural, no llegó a celebrarse.

**CIERRE DE BOLSA**

**Cambios del día 8**

**BOLSA DE MADRID**

Interior contado.	76'60
Idem fin mes.	00'00
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'75
Amortizable 4 por 100.	00'00
Acciones Banco de España.	511'00
Tabacaleras.	289'50
Exterior.	85'15
Francos.	72'60
Libras.	19'74
Banco Español del Rio Plata.	000'00
Cédulas Hipotecarias.	99'00

**COTIZACION OFICIAL**

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

8 febrero 1918.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

París, cheque, 72'60.  
Londres, cheque, 19'72.

**EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES**

<b>DEUDAS</b>		<b>Contado</b>
Interior emis. serie A 1908	78'30	
» » » B,	78'20	
» » » C,	78'10	
» » » D,	76'90	
» » » E,	76'90	
» » » F,	00'00	
» » » G y H,	77'50	
diferentes series,	00'00	
Perpetua 4 ext. (estap.º) s. A	85'80	
» » » s. B,	85'80	
» » » s. C,	85'70	
» » » s. D,	85'70	
» » » s. E,	85'25	
» » » s. F,	85'20	
» » » s. G. y H,	86'00	
Amortizable s. A, 4 por 100	00'00	
» s. B, 4 » »	00'00	
Amort. diferent. s. 4 » »	00'00	
Amortizable s. A, 5 » »	97'45	
» s. B, 5 » »	96'50	
» s. C, 5 » »	96'40	
» s. D, 5 » »	00'00	
» s. E, 5 » »	00'00	
» s. F, 5 » »	00'00	

**TELEGRAMAS**

Madrid, 7.

**Pidiendo datos**

El ministro de Marina se ha dirigido a las autoridades de Valencia para que envíen informes concretos y demás circunstancias sobre el torpedeo del «Duca di Genova» supuestamente ocurrido en aguas españolas.

De confirmarse el hecho, el Gobierno redactará otra nueva reclamación a Berlín.

**La combinación de gobernadores**

En el Consejo de ayer se acordó que la combinación de gobernadores quede resuelta y limitada a cinco provincias, que son: Castellón, Tarragona, Segovia, Guadalajara y Avila.

**Los algodones**

El Gobierno ha acordado que se constituya en Barcelona, como principal centro algodonero que es, la Junta distribuidora de las existencias, que será presidida por el presidente de la Audiencia y formada por dos delegados del Centro Algodonero y otras entidades similares de Barcelona. La elección de vocales se hará en

Barcelona en un plazo de ocho días. La Junta regulará y distribuirá las existencias y los envíos de América.

**El embajador francés**

El embajador francés ha marchado a París para cambiar impresiones con su gobierno sobre las negociaciones comerciales.

**Las negociaciones comerciales**

Todas las noticias coinciden en que se han suavizado las dificultades con que se tropezó en materia de política exterior a principios de esta semana.

Los ministros se muestran muy optimistas sobre las negociaciones comerciales.

**Los conservadores**

Aseguran los conservadores que sus relaciones con el Gobierno son muy tirantes y que tan pronto se abran las Cortes comenzará la oposición, mediante la presentación de una candidatura para la presidencia del Congreso frente al candidato del Gobierno.

**Entrega de la nota española**

Nuestro embajador en Berlín entregó ayer tarde al ministro de Negocios extranjeros la nota española referente al «Giralda».

**¿Dimita Alcalá Zamora?**

Varios periódicos de la mañana hablan del rumor de que el ministro de Fomento ha dimitido.

**El jefe del Gobierno**

Al recibir el Sr. García Prieto a los periodistas, estos le dijeron:

—Hay barruntos de crisis.  
—Me parece que se equivocan—dijo el presidente.

—Pues se dice que se va el ministro de Fomento.

—Caballeros, hay tranquilidad en Barcelona y no hay noticia de que ocurra nada de particular en ninguna parte.

Se ha acordado—siguió diciendo el Sr. García Prieto—trasladar al gobernador de Avila a Segovia, el de Segovia a Avila, el de Castellón a Tarragona y el de Tarragona a Castellón.

El gobernador de Avila se posesionará inmediatamente del cargo, los otros tres han sido llamados a Madrid para oír sus explicaciones acerca de su intervención electoral, y se encargarán interinamente de los Gobiernos civiles los presidentes de Audiencia.

No tengo nada más que comunicarles sin oconfirmar los viajes de ministros que anuncia la prensa.

El Rey ha firmado un decreto sacando a concurso un nuevo servicio de comunicaciones.

Un periodista: Un periódico habla de que hay un nuevo torpedeamiento de un barco español.

—Pues no tengo noticia oficial alguna.

—También se dice que la nota relativa al «Giralda» ha sido entregada ya al Gobierno alemán.

—Sí; anoche hubo un telegrama de nuestro embajador diciendo que había entregado la nota, pero no da detalles.

—En el mitin de anoche en la Casa del Pueblo D. Melliquades Alvarez afirmó que el convenio comercial con los Estados Unidos no se ultimaría, porque estaba supeditado al que se iba a hacer con Francia.

—De cosas internacionales no doy noticias más que cuando están los asuntos en sazón para hacerse públicos. Insisto por tanto en mi actitud reservada en cosas diplomáticas.

**De abastecimientos**

El Rey ha firmado un decreto centralizando las tasas en la Comisaría de Abastecimientos de acuerdo con el Consejo de ministros.

El decreto abarca la revisión de tasas establecidas y dispone que se establezca la tasa de cada artículo con la aprobación del Consejo para que rija en toda España.

Se establece que la Comisaría de Abastecimientos será la única autoridad que pueda negar o autorizar la salida de subsistencias de provincia a provincia, de modo que ahora el régimen estará concentrado para toda España en la Comisaría de Abastecimientos.

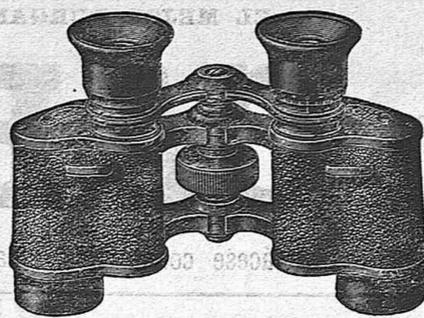
**Torpedeamiento de otro barco español**

El ministro de Marina nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Ayudante de Marina de Santa Cruz de Tenerife a ministro:

Ayer a mediodía tuve noticia de que a las nueve de la mañana arribaron al puerto de Tasacorte, en la costa de Poniente de esta isla, distante 70 kilómetros de la carretera, dos botes conduciendo naufragos de nacionalidad y demás detalles desconocidos.

Inmediatamente me trasladé a Tasacorte, en automóvil, llegando a las



**ÓPTICO**

Sebastian Vall

(SUCESOR DE P. ARAGÓN)

Portalet, número 1.—TARRAGONA

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de existencias de antes de la guerra; por eso puede vender y vende más barato que ninguna otra casa. Aprovechad la ocasión: gemelos de campaña a 20 pesetas; lentes y gafas cristal de roca a 5 pesetas, y en cristales blancos desde 1 peseta a 4 pesetas. Gran surtido en lentes y gafas cristal roca de primera clase, al eje cristales finos y extrafinos; periscopios, barómetros, termómetros, higrómetros, arómetros, gemelos teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos monturas níquel, chapado, doblé fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide dorado, doblé fino, esmaltado, etc.

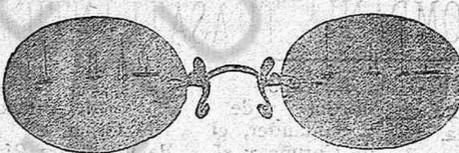
Gran surtido en cristales combinados, pudiéndolas montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composturas en lentes y gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc., etc.

NOTA.—Esta casa no tiene ninguna sucursal.

**COMPRAMOS LEÑAS**

directamente a propietarios. Por vagones, astillada o sin astillar. Paga-mos más que nadie. Escribir o dirigirse «LA ACTIVIDAD S. A.» TRUST LEÑAS. R. Centro, 15, entr.º 1.ª. Barcelona. Teléfono 4619 A.



**ESTABLECIMIENTO**

**ÓPTICA**

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

**GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO**

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

cuatro de la tarde y hallando la dotación completa del vapor español «Sebastián», de 4.500 toneladas, matrícula de Bilbao, armador Sáinz Inchausti, echado a pique por un submarino alemán el día 5, en la situación siguiente, obtenida por las observaciones horarias y meridianas: 29º, 11' N. y 19º, 15' W. Greenwich, en cuya situación coinciden la declaración del capitán y las de dos oficiales de cubierta, tomadas separadamente en la forma prevenida.

El «Sebastián» salió de Torreveja el 25 de enero, conduciendo para Nueva York 3.200 toneladas de sal común, fundándose el comandante del submarino en ser el cargamento contrabando de guerra para hundir el buque.

Permitió a la dotación proveerse de víveres y pertrechos y remolcando a ambos botes durante 40 millas, largando el remolque allí encontrarse a 30 millas de Tasacorte.

El capitán del buque hundido dice que ignoraba que fuera la sal contrabando de guerra.

La dotación del «Sebastián», cuyos 30 hombres están sin novedad, llegará esta tarde y continuará recibiendo declaraciones, que entiendo coincidirán con las tres tomadas cuyo resumen transcribo en este telegrama. Procedo con arreglo a instrucciones del ministerio en estos casos.»

**Agresión de los moros**

Noticias de Cádiz dicen que ayer se supo que en Tánger, el día 4, fue atacado por los montañeses un pequeño campamento de obreros que estaban montando un puente sobre el Nietz, entre el zoco de Tltza y Alcázar y la línea Tánger-Fez.

El agente que dirigía los trabajos, José Matarú, resultó muerto y un obrero heridos.

Los moros saquearon el campamento.

**De Gobernación**

**Choque de trenes**

El Sr. Bahamonde nos manifestó que respecto al orden público no hay novedad den ninguna provincia.

En cuanto a la posibilidad de huelga general, dijo, las opiniones están divididas. Unos creen que se aleja el peligro y otros que permanece.

Mientras tanto el Gobierno cumple su deber, procurando prevenir.

Dicen de Albacete que en Almanza ha chocado, al salir de agujas de la estación, un tren de mercancías con otro que hacía maniobras, descarrilando una máquina y cuatro vagones, de los cuales cuatro quedaron destrozados. No ocurrieron desgracias personales.

**DE PROVINCIAS**

**La escasez de carbón**

Zaragoza. Los patronos metalúrgicos han acordado el cierre de todos los talleres por la escasez de carbón. Quedan parados millares de obreros.

**Naufragio**

Málaga. Se reciben noticias del naufragio en Larache del balandro mallagueño «Pitar». La alarma en las familias de los tripulantes es grande.

**LA GUERRA**

**Parte alemán**

Koenigswusterhausen, 8. El comunicado oficial alemán de la tarde dice lo siguiente:

Occidente: En casi todo el frente reinó poca actividad. En la orilla Este del Mosa, cerca de Bezonvaux, y al Sureste de Ornes nuestra infantería hizo algunos prisioneros en operaciones de reconocimiento. Durante el día la artillería se mostró activa en estos sectores.

En los demás frentes no ha cambiado la situación.

IMP. DE J. PJOAN, Méndez Núñez, 5

**VICENTE ARBONA**

Reparaciones y afinaciones de pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos de música. Méndez Núñez, 16, bajos.

**Bodega de cosechero**

Vinos puros de buena graduación superiores. CALLE AUGUSTO, 11—BAJOS

PROPIETARIOS  
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI  
LEALTAD, 12.—MADRID

# CARABANA

DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados



Evitará los peligros de la oscuridad en su fábrica, taller o casa de campo si usa las linternas, lámparas tubulares de mano, con pilas eléctricas de la indiscutible marca

## MASTER

### Inimitable blancura de luz

De venta:  
**MATIAS MALLOL**  
San Agustín, 9 y 11. --TARRAGONA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,**  
El vapor MONTERRAT saldrá el día 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

**LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASII**  
El vapor R. VICTORIA EUGENI saldrá el 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al **za de Olózaga, 12, bajos.**

El vapor saldrá el día de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE FILIPINAS**  
El vapor saldrá de Barcelona el de y de Cádiz el para.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
El vapor SAN CARLOS saldrá el 2 de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.

## DERMI-FINA

Curación rapidísima (en breves horas) de las GRIETAS (manos rajadas o rugosas). Exito asombroso y radical en los SABAÑONES ULCERADOS, no existiendo ejemplo de otro preparado que le iguale. Obra también prodigiosamente en las LLAGAS (ÚLCERAS), por crónicas que sean; en las QUEMADURAS, ECZEMAS, PRURITO, ALMORRANAS, etc.

Venta: Sres. Guchí y Mirambell

## “LA ESPOSA DELS CANTARS,”

**MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS**

organista per oposició de Esplugas Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música  
Preu 25 centims

Les altres pessets, que l'autor te aprovades, les envia, copiades a ma, amb la firma y signell a qui les demani.

## BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca. El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

- «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.
- «De la vida y de la muerte», de Quevedo.
- «Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.
- «Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.
- «Oro en mármoles», de Eladio Esparza.
- «Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.
- «El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.
- «Egloga», de Aurelio Bay.
- «El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.
- «Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.
- «Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.
- «Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a **LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA**

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

- 1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».
  - 4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
  - 4 id. id. de «Pan y Catecismo».
  - 3 id. id. de «Frailles y Monjas»
- Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. . . . . de profesión. . . . . domiciliado en calle. . . . . núm. . . . .

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos. Firma,

## Ostravin

ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA  
Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2

## Cor-Pik Callicida Modelo

LUNES MARTES SABADO

### ANÉCDOTA

Llegó a la ciudad de X... un día fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para liberar eternamente de los callos.

Fuese a verle un hombre, a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista:—Pase V. descalzo por esta sala hasta que yo vuelva.

Veinte minutos después, entre el nuevo el atirpa-callos preguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen esmirando por aquí?

—Oh no! ¡ya no duele! y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!

—Pues... ¡vande V. siempre así!

—Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR-PIK Callicida Modelo

**BENEFICIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA**

Son los distintivos de esta creación de marca cuya fama es universal.

### SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA MODELO

que en seis días extirpa los más antiguos callos, los ojos de gallo y las más rebeldes duras. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!

Milca de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Deposito en Tarragona: Droguería de José A. Sans.—Bajada Misericordia, 2

## ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

### GÉNEROS DE PUNTO

## VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶

## POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolear a los niños y evitarles las contusas molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de esforzarse y en toda afección, resaca, escaldadura y aspereza de la piel.

es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas las clases de féculas, porque jamás fermenta

DEPOSITO EN TARRAGONA  
Droguería de José Antonio Sans.—Bajada Misericordia.

## EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños adu. ros, viejos; consunción, convalecencias, ciorosis, embarazo, lactancia tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores Colegios médicos y Farmacéuticos.

**Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza**

## JARABE HIPOFOSFITOS NADAL

Tónico reconstituyente. Hipofosfitos cal. estircina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fosforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades mentales, astenia muscular, activa digestión, deficiente actividad orgánica.

**Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza**

## GLIMINA NADAL

Antidiabético infalible de «Limas de mar».

## GASTRODINA NADAL

Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA-Mayor, 14

## Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHER

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.—Sombreros de teja de 3'50, 5, 9, 15, 18, 20, 22'50 y 25 pesetas. Bonetes de 1'25, 1'75, 3 y 5 pesetas, de muelles de 5 y 7 pesetas. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES.—Rosas y gorras para el Ejército.—Casquetes y solidos.

Talleres calle Santa Ana, 11 y 13.—Barcelona  
TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 23—TARRAGONA  
Puente de Piedra, 2.—TORTOSA